



## **RESOLUCION**

El Plenario Nacional del Frente Amplio, reunido en el día de la fecha, resuelve:

- 1.- Impulsar en los inicios del próximo período de gobierno la Reforma Constitucional.
- 2.- Reinstalar el funcionamiento de la Comisión de Reforma, para avanzar en una propuesta final de contenidos a ser presentada en 2019, de modo de efectivizar la iniciativa de Reforma.
- 3.- Incorporar en el Plan Política el trabajo con las organizaciones sociales, promoviendo la concreción de un espacio de diálogo y trabajo conjunto que constituya la plataforma de sustentación del proceso de Reforma Constitucional.

Montevideo, 08 de julio de 2017